

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



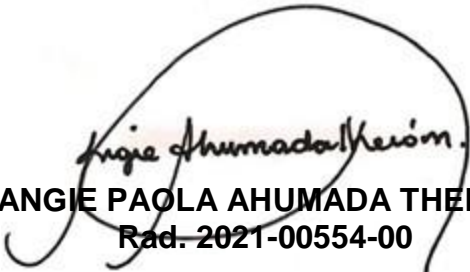
Ibagué - Tolima, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).

REF: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: BANCO POPULAR S.A.
DEMANDADO: CESAR AUGUSTO CUBIDES HERNÁNDEZ.
RADICADO: 73001-40-03-001-2021-00554-00

Entra al Despacho el proceso de la referencia, luego de haber recibido respuestas a los oficios de embargo enviados, razón por la cual este Juzgado pone en conocimiento de la parte interesada, lo informado por el Grupo de Nómina del INPEC, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
Rad. 2021-00554-00